



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 9:00 nueve horas del día 8 ocho de julio  
2 de 2021 dos mil veintiuno, dio inicio la séptima sesión extraordinaria del Consejo de la  
3 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías CDCSI2021-E7, habiéndose reunido de  
4 manera virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, las autoridades y  
5 representantes que lo conforman: doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval,  
6 Presidenta del Consejo Divisional, doctora Ma. Gloria Calixto Olalde, Secretaria de dicho  
7 Órgano Colegiado; doctor Vicente Beltrán Campos, Director del Departamento de  
8 Enfermería Clínica; doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del  
9 Departamento de Ingeniería Agroindustrial; maestra María del Rosario Tolentino Ferrel,  
10 Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor Arturo Galván Chávez,  
11 representante del personal académico del Departamento de Ingeniería Agroindustrial;  
12 doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, representante del personal académico del  
13 Departamento de Enfermería Clínica; doctora Sandra Nelí Jiménez García,  
14 representante del personal académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia;  
15 así como Yesica Vega Villagómez, representante de los estudiantes de la División.

16 Presidió la sesión la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la  
17 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, asistida por la doctora Ma. Gloria Calixto  
18 Olalde, Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y  
19 Secretaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías; misma que  
20 se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

## 21 **ORDEN DEL DÍA**

- 22 1. Lista de presentes.
- 23 2. Declaración del quórum legal.
- 24 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 25 4. Atender solicitud de 4ta oportunidad de estudiantes del Programa Licenciatura  
26 en Ingeniería en Biotecnología

### 27 **Punto 1. Lista de asistencia; y punto 2. Declaratoria de Quórum Legal.**

28 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, del Estatuto Orgánico, la presidenta  
29 verificó con la Secretaria si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar; la



30 Secretaria dio fe de la asistencia de 8 ocho de 10 diez de los integrantes del Consejo  
31 Divisional.

32 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

33 A continuación, se solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir los honores  
34 correspondientes al Estandarte Universitario.

35 **Escrutadores.** Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico, la Presidenta  
36 solicitó el apoyo de la estudiante Yesica Vega Villagómez, para que se desempeñase  
37 como escrutadora de la sesión.

38 **Punto 4.** Atender solicitud de 4ta oportunidad de estudiantes del Programa Licenciatura  
39 en Ingeniería en Biotecnología.

40 Para este punto la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval solicita a la doctora  
41 Calixto Olalde, secretaria de la sesión exponga cada una de las solicitudes. Acto seguido  
42 la doctora Calixto informa que los estudiantes no cumplen con el requisito de haber  
43 cursado y aprobado o acreditado como mínimo el 80% de la totalidad de carga  
44 académica del programa de Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología.  
45 Posteriormente el pleno del consejo acuerda lo siguiente:

46 **CDCSI2021-E7-01.**-Con fundamento en el artículo 57 del Estatuto Académico, el pleno  
47 del Consejo Divisional acuerda lo siguiente:

48 **No autorizar** la solicitud de 4ta oportunidad de la estudiante  
49 \*\*\*\*\* con NUA \*\*\* por no haber cursado y aprobado  
50 o acreditado como mínimo el 80% de la totalidad de carga  
51 académica del programa de Licenciatura en Ingeniería en  
52 Biotecnología.

53 **No autorizar** la solicitud de 4ta oportunidad del estudiante  
54 \*\*\*\*\* con NUA \*\*\* por no haber cursado y aprobado



55 o acreditado como mínimo el 80% de la totalidad de carga  
56 académica del programa de Licenciatura en Ingeniería en  
57 Biotecnología.

58 Una vez desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la  
59 sesión, siendo las 8:43 ocho horas con cuarenta y tres minutos del día de su inicio. Doy  
60 fe.

61 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 8 de julio de 2021.- La Secretaria del Consejo de  
62 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, **doctora Ma. Gloria Calixto Olalde.-**  
63 Rúbrica.

64 LA SUSCRITA, DOCTORA MA. GLORIA CALIXTO OLALDE, SECRETARIA ACADÉMICA DE  
65 LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS, CON FUNDAMENTO EN LO  
66 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS  
67 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE  
68 GUANAJUATO.

69 **CERTIFICA**

70 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
71 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y corresponde al  
72 **ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE**  
73 **CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 8 DE JULIO DE 2021, aprobada**  
74 **por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante Acuerdo**  
75 **CDCSI2021-O3-01, emitido en la tercera sesión ordinaria del 27 de septiembre de**  
76 **2021. DOY FE.**